

## CONTRATACIÓN MEDIANTE PRUEBAS SELECTIVAS DE SIETE MÁS DOS PUESTOS DE POLICÍA PORTUARIA, PERSONAL LABORAL FIJO DENTRO DE CONVENIO COLECTIVO EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHIA DE CADIZ

### REVISIÓN DE LA PRUEBA PSICOTÉCNICA

Reunido el Tribunal en el día de la fecha, y transcurrido el plazo de 3 días para solicitar la revisión de la calificación otorgada en la prueba psicotécnica, se procede a convocar a las personas candidatas que han solicitado revisión del test en la fecha, hora y lugar que se establece a continuación:

Nombre y apellidos	Fecha	Hora	Lugar
David Clavain Ortega	06/06/2025	10:00 h.	Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz. Plaza de España 17, 11006 – Cádiz.
Ana María Iglesias Alcántara		10:15 h.	
Nazaret Tinoco Lebrero		10:30 h.	
M.ª Ángeles Galván Merlo		10:45 h.	
Virginia D Antonio		11:00 h.	

En Cádiz, a fecha de la firma digital.

El presidente del tribunal

